Informacion del DTE





Régimen de Factura Electrónica en Línea Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT) EMISION

Fecha Emisión:

11/11/2021 00:07:28

Emisor:

17888069 - JOSÉ RICARDO, DÍAZ COBÓN

Establecimiento:

1 - JOSE RICARDO DIAZ COBON

Receptor:

52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

Monto Total:

GTQ 12,000

No. de acceso:

CERTIFICACIÓN

Autorización:

0AD294D1-DA04-4316-98F7-E2F19E3BE969

Serie:

0AD294D1

Número del DTE:

3657712406

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo:

FCID202120211108T12:07:2906:000AD294D1DA04431698F7E2F19E3BE969

Fecha de la consulta: 08/11/2021 15:10:04

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí: https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

Factura

JOSÉ RICARDO, DIAZ COBÓN

Nit Emisor: 17888069

JOSE RICARDO DIAZ COBON

CALZADA ROOSEVELT 22-43 8-A zona 11. Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0AD294D1-DA94-4316-98F7-E2F19E3BE969 Serie: 0AD294D1 Numero de DTE: 3657712496

Numero Accese:

Fecha y hora de emision: 11-nov-2021 12:07:28

Fecha y hora de certificación: 08-nov-2021 00:07:28

Moneda: GTQ

#No	BS	Cantidad	Descureion	P. Unitario con IVA (Q)	Descherios (Q)	Total (Q)	Impuestos	
Ĭ	Servicio	i	Por servicios protesionales prestados al RUNAP durante el periodo del 01.10/2021 al 31.10/2021, en cumplimiento al centrato No. 002-2021. Camedado.	00,600,71	6.00	12.001.00 - v4	i în	
				FOTALES:	0.00	12,060,00 >>	.281.1.1286	

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

Saperintendencia de Administración Tributaria, NIT: 16693949

Razón: Procede el pago de servicios profesionales, según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01-10-2021 al 31-10-2021, prestado al Consejo Consultivo a entera satisfacción.

Vo.Bo.

Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus

Presidente

Consejo Consultivo

RENAP

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES OCTUBRE 2021

Guatemala, 31 de Octubre de 2021

Licenciado

Abel Francisco Cruz Calderón Presidente en Funciones Consejo Consultivo Registro Nacional de las Personas Su Despacho.

Atentamente me permito hacer de su conccimiento las actividades realizadas durante el mes de octubre de 2021, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

Fecha:	31 de octubre de 2021			
Período de actividades	Del 01/10/2021 al 31/10/2021			
Nombre del contratista	José Ricardo Díaz Cobón			
Número de Contrato:	002-2021			
Vigencia del contrato:	Del 04/01/2021 al 31/12/2021			
Rengión Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"			
Tipo de Servicios:	Profesionales			
Dirección que supervisa	Consejo Consultivo			

ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO:

TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios PROFESIONALES como Asesor Legal del Consejo Consultivo en el Registro Nacional de las Personas, sin ser limitativas sino únicamente ejemplificativas, las siguientes actividades: 1) Actividades que realizará.

1.1) Desarrollar las actividades de asesoria jurídica integral del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia las autoridades del RENAP.

Resultado

Oficio número ALCC-39-2021, por medio del cual se presentó síntesis de los informes de las actividades, compromisos, logros y avances alcanzados a través de las mesas técnicas instaladas en virtud de convenios, en el primer semestre del presente año.

Oficio número ALCC-40-2021, por medio del cual se presentó síntesis del informe sobre los cambios o medidas tomadas por la Institución para implementar el Acuerdo Gubernativo Número 147-2021, por medio del cual se reformó el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Oficio número ALCC-41-2021, por medio del cual se presentó sintesis de los temas abordados en la Asamblea extraordinaria Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales (CLARCIEV). Octubre 2020.

Oficio número ALCC-42-2021, por medio del cual se presentó sintesis de las respuestas brindadas a las recomendaciones efectuadas a partir de la opinión emitida sobre el Convenio de Coordinación Interinstitucional con el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF). DE-4038-2021.

Oficio número ALCC-42-2021, por medio del cual se presentó síntesis de la respuesta brindada a la solicitud de información respecto al proyecto de creación de dos centros de impresión para iniciar con la descentralización de esa labor más la distribución del DPI. DE-4053-2021.

1.2) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría jurídica en los temas que se aborden.

Resultado: Se asistieron a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo los días 5, 12. 19 y 26 del mes de octubre de 2021.

En las mismas se brindó apoyo y orientación a los miembros del Consejo Consultivo sobre los siguientes documentos:

Ref. Oficio DE-3975-2021, por medio del cual trasladan respuesta de la Dirección de Presupuesto, en cuanto a continuar con los acercamientos a otros bancos del sistema, para establecer si es posible realizar el pago por medio de la banca virtual de cada entidad bancaria.

Ref. S/N. trasladan memoria de labores del RENAP 2020.

Ref. Oficio Gerencia No. 571-2021, por medio del cual el Licenciado Abel Francisco Cruz Calderón. Gerente del INE, presenta excusa para no asistir a la reunión extraordinaria del día 12 de octubre del presente año.

Ref. Oficio DE-4247-2021, por medio del cual trasladan pronunciamiento del Registro Central de las Personas, en relación a las circulares RCP-15-2021 y RCP-16-2021, que contienen lo relativo al orden de los apellidos de los inscritos en Guatemala.

Ref. Oficio DA-SRH-DN-914-2021, por medio del cual la Subdirección de Recursos Humanos traslada oficio de la Contraloría General de Cuentas, donde solicita información

de la fecha de toma de posesión del personal que percibe remuneración por concepto de dietas, correspondiente al periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre 2020.

1.3) Asistir a la oficina dei Consejo Consultivo para consultar documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas

! Resultado: Se concurrió en diferentes fechas a la oficina del Consejo Consultivo para ! consultar documentos, entre otros necesarios para realiza; las tareas asignadas.

1.4) Elaborar ayuda de memorial e interrogantes para sostener reuniones de trabajo con funcionarios de la Institución:

Resultado: No se elaboró ayuda de memoria para la reunión de trabajo alguna, ya que no se programó.

l 1.5) Realizar las transcripciones de las reuniones de trabajo que el Consejo Consultivo lleve a cabo;

Resultado. No se elaboró transcripción de reunión de trabajo alguna, ya que no se programó.

1.6) Coadyuvar a elaborar las actas que se levanten para documentar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Consultivo

Resultado: Elaboración de proyectos de las actas números 39-2021, 40-2021, 41-2021 y 42-2021 para las observaciones del Secretario del Consejo Consultivo.

1.7) Revisar y confrontar la correspondencia y certificaciones que se elaboran como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general.

Resultado: Correspondencia y certificaciones identificadas con los números CC-189-2021 al CC-199-2020.

1.8) Coadyuvar a la elaboración de los informes circunstanciados semestrales en su momento.

Resultado: Se recopiló la información correspondiente al presente mes para que sirva de insumo en la elaboración del informe circunstanciado de labores del segundo semestre de 2021 a los entes nominadores

1.9) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo qu∉ estén relacionadas con la función de asesoría jurídica

Resultado. No se dio a conocer al Consejo Consultivo el resumen de las actas del Directorio, por no encontrar las mismas en la página web.

	F				
	José Ricardo Diaz Cobón				
Vo Bo.					
	Lic. Abel Francisco Cruz Calderon				
	Presidente en Funciones Consejo Consultivo Registro Nacional de las Personas				